

TRABAJO FIN DE MÁSTER

GUÍA DOCENTE MODALIDAD PRESENCIAL

MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEGOCIOS DIGITALES

2026/2027



I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Trabajo Fin de Máster

TIPO: Obligatoria

PERIODO DE IMPARTICIÓN: Segundo semestre

NÚMERO DE CRÉDITOS: 6,0 ECTS

IDIOMA EN EL QUE SE IMPARTE: Castellano

CALENDARIOS Y HORARIOS: Ver en la web

II. PROFESORADO

PERSONAL DOCENTE: Adolfo Sánchez Burón

CORREO ELECTRÓNICO: a.sanchezburon@cedeu.es

TUTORÍAS: Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a

TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA AL ALUMNO: 48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico

III. PRESENTACIÓN

Esta asignatura debe dotar al alumno de los conocimientos sobre la realización de un trabajo final que integren los conocimientos adquiridos durante el Máster.

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Reconocer e identificar las nuevas tecnologías digitales que impactarán en el negocio y su potencial de aplicación.
- Identificar y proponer las oportunidades de mejora interna basadas en la aplicación de las tecnologías digitales.
- Identificar y argumentar nuevos productos y mercados accesibles a través de las tecnologías digitales.
- Definir y establecer una estrategia digital para aprovechar las oportunidades digitales en un entorno empresarial.
- Definir, planificar y formalizar los proyectos de cambio/transición necesarios para la correcta implantación de los Planes Estratégicos Digitales definidos.
- Implementar el proceso de desarrollo de nuevas capacidades para apoyar el cambio digital en su organización.
- Liderar los proyectos/procesos de transición/cambio a una economía digital.

IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON1 Identificar las tecnologías disruptivas y los modelos de negocio emergentes en la economía digital, así como su impacto en la Sociedad de la Información.

Habilidades y destrezas

HAB5 Planificar y ejecutar proyectos de transformación digital, aplicando metodologías de gestión de proyectos en entornos digitales complejos.

HAB6 Elaborar propuestas de mejora fundamentadas en tecnologías digitales, resolviendo problemas complejos en

entornos empresariales digitales con pensamiento crítico y creativo.

Competencias

COM2 Gestionar riesgos tecnológicos e implementar planes de seguridad digital en organizaciones, demostrando criterio para la toma de decisiones en entornos de incertidumbre.

COM6 Evaluar planes estratégicos digitales en organizaciones, asumiendo la responsabilidad de las decisiones con actitud ética y orientación a resultados.

V. ACTIVIDADES FORMATIVAS

TIPO	CONTENIDO	HORAS	PRESENCIALIDAD OBLIGATORIA
A7P: Tutorías TFM	Resolución de dudas y orientación sobre actividades formativas o de evaluación.	15	100%
A5P: Trabajo Autónomo	Actividades formativas fuera del aula en la que el estudiante desarrolla su capacidad de aprendizaje autónomo a través de la realización de trabajos, búsquedas de recursos e información, estudio, etc.	134	0%
A6P: Pruebas de evaluación	Actividad destinada a la realización de pruebas de evaluación para valorar la adquisición de las competencias en la materia por parte de los estudiantes. Exposición del TFM.	1	100%
Total		150	

VI. METODOLOGÍAS DOCENTES

M4P. Aprendizaje basado en proyectos: Orientación para la organización, diseño y realización de proyectos digitales, que debe ser analizado y tutorizado por el profesor, para garantizar que el estudiante adquiere las competencias necesarias definidas en la materia con dicho trabajo.

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

NOTA IMPORTANTE:

Convocatoria Ordinaria: la prueba 1 consistirá en la entrega de la memoria del Trabajo Fin de Máster que el alumno habrá elaborado siguiendo las directrices de su tutor del trabajo. Para poder presentar dicha memoria, el alumno debe haber obtenido el visto bueno de su tutor del trabajo.

La prueba 2 consiste en la exposición, mediante una presentación en formato PowerPoint o similar, de un resumen del contenido de la memoria ante un tribunal, que revisará previamente el trabajo propuesto, verá la exposición realizada por el alumno y podrá realizar cuestiones tras la exposición. Para poder exponer ante el tribunal, el alumno ha debido obtener el visto bueno de su tutor de trabajo; en caso contrario, deberá cursar una solicitud al coordinador del máster y podrá realizar la exposición solo en la Convocatoria Extraordinaria.

La calificación del Trabajo Fin de Máster estará compuesta en un 40% por la calificación del propio Trabajo Fin de Máster (Estructura del contenido: 40%; Contenido Final: 60%) y en un 60% por la calificación emitida por el tribunal ante el que el alumno expondrá su TFM (Estructura y contenido de la presentación: 50%; Exposición realizada: 50%). Los alumnos cuya calificación final sea inferior a 5,0 puntos deberán realizar la prueba en la Convocatoria Extraordinaria.

Convocatoria Extraordinaria: los alumnos que no hayan podido entregar o exponer las pruebas 1 y 2 en Convocatoria Ordinaria tendrán la oportunidad de hacerlo en Convocatoria Extraordinaria, entregando la memoria del TFM antes de la fecha límite comunicada a principio de curso. Si el tutor del TFM diera el visto bueno a la exposición, CEDEU habilitará una fecha extraordinaria para exponer los TFM ante el tribunal. Para superar la asignatura habrá de obtenerse una calificación igual o superior a 5,0; en caso contrario, la asignatura quedará suspensa y deberá matricularse de nuevo en el próximo curso académico.

La Revisión de las pruebas de evaluación se realizará conforme a la normativa de reclamación de exámenes de CEDEU, basada en normativa establecida en la Universidad Rey Juan Carlos.

CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN ORDINARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN	CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN CONTINUA	PON.	PERIODO	
PRUEBA 1:		ACUMULATIVA		
Evaluación del Trabajo Fin de Máster por el Tutor Académico.		No Reevaluable.	40%	Durante el Curso o Semestre
PRUEBA 2:		ACUMULATIVA		
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster ante un Tribunal.		Reevaluable.	60%	Durante el Curso o Semestre

CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN	CRITERIOS APLICABLES A LA EVALUACIÓN CONTINUA	PON.	PERIODO	
PRUEBA 1:		ACUMULATIVA		
Evaluación del Trabajo Fin de Máster por el Tutor Académico.		No Reevaluable.	40%	Durante el Curso o Semestre
PRUEBA 2:		ACUMULATIVA		
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster ante un Tribunal.		No Reevaluable.	60%	Durante el Curso o Semestre

VIII. TEMARIO

La realización por parte del estudiante y de forma individual de un proyecto, memoria o estudio original bajo la supervisión de uno o más directores, en el que se integren y desarrollen los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del Máster.

IX. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CHAN KIM, W., MAUBORGNE, R. (2017). La estrategia del océano azul: Crear nuevos espacios de mercado donde la competencia sea irrelevante. Profit Editorial.

RIES, E. (2013). El método Lean Startup: Cómo crear empresas de éxito utilizando la innovación continua.

OSTERWALDER, A. (2011). Generación de modelos de negocio. Ediciones Deusto.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

No aplica.